



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0007

ACTO ADMINISTRATIVO NÚM. MOPC-RECT-027-2021 DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), A FIN DE RECTIFICAR EL INFORME DE EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA "SOBRE B", CON RELACION AL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL DE REFERENCIA PARA LA "ADQUISICION DE VARIOS TIPOS DE PINTURAS CON FINES DE REALIZACION DE SEÑALIZACION HORIZONTAL, PARA USO DE LA DIRECCION DE SEÑALIZACION VIAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES".

En uno de los salones de reuniones de la segunda planta del **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, ubicado en la Avenida Homero Hernández, esquina calle Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, donde operan parte de las oficinas administrativas del MOPC, siendo las nueve horas de la mañana (09:00 a.m.), del día veinte (25) del mes de agosto del año 2021, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución, debidamente constituido por el **Ing. Deligne Ascención Burgos**, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Presidente del Comité; debidamente representado por el **Ing. Nelson Maloney**, Presidente designado del Comité; **Licdo. Domingo Santana Castillo**, Director General Jurídico y Asesor Jurídico del Comité, miembro; **Licdo. Alejandro Ramírez de la Cruz**, Director General Administrativo y Financiero, miembro; **Licdo. José Madé Aquino**, Director General de Planificación y Desarrollo, miembro; y, **Licda. Lérica Concepción Tobal Lebrón**, Directora de la Oficina de Acceso a la Información, miembro; todo de conformidad con la convocatoria que les fuera realizada al efecto por el Presidente del Comité.

Antes de iniciar la reunión, el Director General Jurídico y Asesor del Comité, **Licdo. Domingo Santana Castillo**, verificó que existía quórum reglamentario necesario, de acuerdo con el artículo 36 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, dio formal apertura para tratar los asuntos que constituyen el orden del día.

El Presidente designado del Comité, **Ing. Nelson Maloney**, tomó la palabra comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA

ÚNICO: APROBAR, si procede, el informe de rectificativo de las Ofertas Económicas "Sobre B", de fecha 18 de agosto de 2021, emitido por los peritos: **Eric Almanzar**, **Paola Massiel Gómez**, **Flaminio García Lebrón**, **María Elena Beltres Méndez** y **Crucito Moreno**, designados mediante el *acto*



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



administrativo No. MOPC-ADP-016-2021, de fecha 22 de abril de 2021, para la evaluación del proceso de Licitación Pública Nacional No. MOPC-CCC-LPN-2021-0007, "Adquisición de varios tipos de pinturas con fines de realización de señalización horizontal, para uso de la Dirección de Señalización Vial del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones".

I) SOBRE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

CONSIDERANDO: Que el artículo 15 de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, establece que:

"Las actuaciones que se listan a continuación deberán formalizarse mediante un acto administrativo:

- 1) *La convocatoria y determinación del procedimiento de selección;*
- 2) *La aprobación de los pliegos de condiciones (...)"*.

CONSIDERANDO: Que, en ese orden, de acuerdo al párrafo I del artículo 36 del Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, aprobado mediante el Decreto núm. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012, indica: *"Será responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones, la designación de los peritos que elaboraran las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los pliegos de condiciones específicas, el procedimiento de selección, y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas"*.

CONSIDERANDO: Que, por su parte, el artículo 60 del Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, aprobado mediante el Decreto núm. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012, prescribe en cuanto a los actos administrativos que: *"Además de las actuaciones que se detallan en la Ley de Compras y Contrataciones, las actividades contempladas en los manuales de procedimientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, realizadas por los funcionarios que éstos determinen, deberán formalizarse mediante un acto administrativo"*.

VISTA: La Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006, y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

II) SOBRE LA INSTRUCCIÓN Y ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO

RESULTA: Que mediante acto administrativo núm. MOPC-ADP-016-2021, de fecha 22 de abril de 2021: 1) fue aprobado el proceso para la *"Adquisición de varios tipos de pinturas con fines de realización*



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



de señalización horizontal, para uso de la Dirección de Señalización Vial del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones”, luego de verificar la certificación de apropiación presupuestaria que avala el presente proceso; 2) se aprobó el pliego de condiciones; y 3) fueron designados los siguientes peritos para la evaluación de las ofertas técnicas y económicas presentadas, a saber: **Eric Almanzar, Paola Massiel Gómez, Flaminio García Lebrón, María Elena Beltres Méndez y Crucito Moreno.**

RESULTA: Que, en tal sentido, fue publicado el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. MOPC-CCC-LPN-2021-0007, llevado a cabo para la “Adquisición de varios tipos de pinturas con fines de realización de señalización horizontal, para uso de la Dirección de Señalización Vial del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones”, a través de periódicos de circulación nacional, los días 26 y 27 de abril de 2021, en el diario El Caribe y el Nuevo Diario, así como en el portal web institucional www.mopc.gob.do y Portal Transaccional.

RESULTA: Que, luego de emitido el acto administrativo mencionado en párrafo anterior, y haber agotado cada paso del proceso de Licitación Pública Nacional No. MOPC-CCC-LPN-2021-0007, según lo establecido en el cronograma del pliego de condiciones, fueron emitidos los informes de Subsanción y Habilitación, de fechas 18 de junio y 05 de julio 2021, por los peritos **Eric Almanzar, Paola Massiel Gómez, Flaminio García Lebrón, María Elena Beltres Méndez y Crucito Moreno.**

RESULTA: Que en fecha 23 de junio de 2021, mediante Acto Administrativo del Comité de Compras y Contrataciones No. MOPC-ADIP-027-2021, fue aprobado el Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas, elaborado por los peritos evaluadores del procedimiento de Licitación Pública Nacional núm. MOPC-CCC-LPN-2021-0007, para la “Adquisición de varios tipos de pinturas con fines de realización de señalización horizontal, para uso de la Dirección de Señalización Vial del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones”, mediante el cual se indicó la documentación a subsanar por los oferentes participantes, lo cual fue notificado a los oferentes vía correo electrónico en fecha 24 de junio de 2021, por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

RESULTA: Que, en fecha 07 de julio de 2021, fue recibido en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, el Informe Final de Evaluación de Oferta Técnica y Listado de habilitados y no habilitados, realizado por los peritos evaluadores, el cual fue aprobado en fecha 08 de julio de 2021, mediante el Acto Administrativo No. MOPC-ADIF-028-2021, por el Comité de Compras y Contrataciones, ordenando a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, notificar el resultado de la presente evaluación, como al efecto realizó en fecha 09 de julio de 2021, de acuerdo a lo sugerido por los peritos evaluadores en el informe entregado, indicándole además la fecha para la apertura de oferta económica a efectuarse el 12 de julio de 2021.

RESULTA: Que, concluida la apertura de ofertas económicas, mediante Oficio No. DCC-1204-2021, en fecha 12 de julio de 2021, fue remitido por la Licda. Carina Cedano, Directora de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a los peritos designados el “Sobre B” de las ofertas habilitadas para fines de evaluación.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



III) SOBRE EL INFORME DE RECTIFICATIVA DE LAS OFERTAS ECONOMICAS
"SOBRE B" EMITIDO POR LOS PERITOS EVALUADORES

RESULTA: Que, luego de ser emitidos los actos administrativos mencionado previamente, y haber agotado cada etapa del proceso de Licitación Pública Nacional No. MOPC-CCC-LPN-2021-0007, según establecido en el cronograma del pliego de condiciones y detallado en la sección I del presente acto, en fecha 26 del mes de julio de 2021, fue presentado por los peritos evaluadores ante la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, el Informe Final de Evaluación de Oferta Económica, con relación a las ofertas realizadas por los oferentes habilitados y recomendados para su adjudicación, siendo aprobado dicho informe por el Comité de Compras y Contrataciones, mediante el Acto Administrativo de Adjudicación No. MOPC-ADJ-030-2021, d/f 05 de agosto de 2021.

RESULTA: Que, una vez aprobado el informe descrito en párrafo anterior, se pudo constatar que se incurrió en un error de cálculos con relación a los montos adjudicados a los oferentes, razón por la cual fue recibido en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MOPC, en fecha 19 de agosto de 2021, el informe rectificativo de las ofertas económicas "Sobre B" d/f 18 de agosto de 2021, en el cual se hace constar:

Dando cumplimiento a los principios de eficiencia, igualdad, transparencia, economía, flexibilidad, participación y razonabilidad, el Comité de Peritos procedió a rectificar la oferta económica de los oferentes habilitados del proceso de Licitación Pública Nacional No. MOPC-CCC-LPN-2021-0007 "ADQUISICIÓN DE VARIOS TIPOS DE PINTURAS CON FINES DE REALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL MOPC".

Con relación al cuadro de Adjudicación los peritos rectificamos lo siguiente:

CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
LOTE UNICO

ITEM	DESCRIPCION	OFERENTE ADJUDICAR	MONTOS RDS
1	PINTURA DE TRAFICO BLANCO	TONOS Y COLORES, S.R.L.	6,355,503.60
2	PINTURA DE TRAFICO AMARILLO	TONOS Y COLORES, S.R.L.	8,156,225.00
3	PINTURA DE TRAFICO NEGRO	PISOS Y TECHOS TORGINOL, C POR A	1,088,606.00
4	PINTURA AZUL POSITIVO CUBETA	PISOS Y TECHOS TORGINOL, C POR A	149,610.00
5	CUBETA DE PRIMER ACRÍLICA	PISOS Y TECHOS TORGINOL, C POR A	105,637.00
6	THINNER	INDUSTRIAS TUCAN, S.R.L.	1,086,375.00
7	PINTURA TERMOPLASTICA BLANCO	ROIG INDUSTRIAL (RI), S.R.L.	7,080,944.00
8	PINTURA TERMOPLASTICA AMARILLA	ROIG INDUSTRIAL (RI), S.R.L.	5,310,708.00



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



9	MICROESFERAS DE VIDRIO	ROIG INDUSTRIAL (RI), S.R.L.	183,832.00
---	------------------------	------------------------------	------------

MONTOS ADJUDICAR POR OFERENTES

OFERENTE	TONOS Y COLORES, S.R.L.	CANTIDAD	P.U.	
ITEM	DESCRIPCION			MONTO RDS
1	PINTURA DE TRAFICO BLANCO	1500	4,237.00	6,355,503.60
2	PINTURA DE TRAFICO AMARILLO	1925	4,237.00	8,156,225.00
	TOTAL RDS:			14,511,728.60

OFERENTE	PISOS Y TECHOS TORGINOL, C POR A	CANTIDAD	P.U.	
ITEM	DESCRIPCION			MONTO RDS
3	PINTURA DE TRAFICO NEGRO	200	5,443.03	1,088,606.00
4	PINTURA AZUL POSITIVO CUBETA	50	2,992.20	149,609.84
5	CUBETA DE PRIMER ACRÍLICA	50	2,112.74	105,637.14
	TOTAL RDS:			1,343,852.84

OFERENTE	INDUSTRIAS TUCAN, S.R.L.	CANTIDAD	P.U.	
ITEM	DESCRIPCION			MONTO RDS
6	THINNER	3500	310.45	1,086,561.70
	TOTAL RDS:			1,086,561.70

OFERENTE	ROIG INDUSTRIAL (RI), S.R.L.	CANTIDAD	P.U.	
ITEM	DESCRIPCION			MONTO RDS
7	PINTURA TERMOPLASTICA BLANCO	80	88,511.80	7,080,944.00



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



8	PINTURA AMARILLA TERMOPLASTICA	60	88,511.80	5,310,708.00
9	MICROESFERAS DE VIDRIO	3	61,277.40	183,832.20
	TOTAL RDS:			12,575,484.20

DE AHORA EN ADELANTE SE DEBE LEER ASI:

CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LOTE UNICO

ITEM	DESCRIPCION	OFERENTE ADJUDICAR	MONTOS RDS
1	PINTURA DE TRAFICO BLANCO	TONOS Y COLORES, S.R.L.	6,355,503.60
2	PINTURA DE TRAFICO AMARILLO	TONOS Y COLORES, S.R.L.	8,156,229.62
3	PINTURA DE TRAFICO NEGRO	PISOS Y TECHOS TORGINOL, C POR A	1,088,606.64
4	PINTURA AZUL POSITIVO CUBETA	PISOS Y TECHOS TORGINOL, C POR A	149,609.84
5	CUBETA DE PRIMER ACRÍLICA	PISOS Y TECHOS TORGINOL, C POR A	105,637.14
6	THINNER	INDUSTRIAS TUCAN, S.R.L.	1,086,561.70
7	PINTURA TERMOPLASTICA BLANCO	ROIG INDUSTRIAL (RI), S.R.L.	7,080,944.00
8	PINTURA TERMOPLASTICA AMARILLA	ROIG INDUSTRIAL (RI), S.R.L.	5,310,708.00
9	MICROESFERAS DE VIDRIO	ROIG INDUSTRIAL (RI), S.R.L.	183,832.20

MONTOS ADJUDICAR POR OFERENTES

OFERENTE	TONOS Y COLORES, S.R.L	CANTIDAD	P.U.	MONTO RDS
ITEM	DESCRIPCION			
1	PINTURA DE TRAFICO BLANCO	1500	4,237.00	6,355,503.60



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



2	PINTURA DE TRAFICO AMARILLO	1925	4,237.00	8,156,229.62
TOTAL RDS:				14,511,733.22

OFERENTE	PISOS Y TECHOS TORGINOL, C POR A	CANTIDAD	P.U.	
ITEM	DESCRIPCION			MONTO RDS
3	PINTURA DE TRAFICO NEGRO	200	5,443.03	1,088,606.64
4	PINTURA AZUL POSITIVO CUBETA	50	2,992.20	149,609.84
5	CUBETA DE PRIMER ACRÍLICA	50	2,112.74	105,637.14
TOTAL RDS:				1,343,853.62

OFERENTE	INDUSTRIAS TUCAN, S.R.L.	CANTIDAD	P.U.	
ITEM	DESCRIPCION			MONTO RDS
6	THINNER	3500	310.45	1,086,561.70
TOTAL RDS:				1,086,561.70

OFERENTE	ROIG INDUSTRIAL (RI), S.R.L.	CANTIDAD	P.U.	
ITEM	DESCRIPCION			MONTO RDS
7	PINTURA TERMOPLASTICA BLANCO	80	88,511.80	7,080,944.00
8	PINTURA TERMOPLASTICA AMARILLA	60	88,511.80	5,310,708.00
9	MICROESFERAS DE VIDRIO	3	61,277.40	183,832.20
TOTAL RDS:				12,575,484.20

RESULTA: Que, así las cosas y tras verificar el informe rectificativo de las ofertas económicas realizada por los peritos designados en este proceso, este comité ha determinado aceptar y aprobar dicho informe, conforme se hará constar en la parte dispositiva del presente acto administrativo.

CONSIDERANDO: Que conforme se expresa en el artículo 25 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones: *“Los funcionarios responsables del análisis y evaluación de las ofertas presentadas, ya en la etapa de calificación o de comparación económica, dejarán constancia en informes, con todos los justificativos de su actuación, así como las recomendaciones para que la autoridad competente pueda tomar decisión sobre la adjudicación (...)”*.

CONSIDERANDO: Que, en virtud de lo anterior, y tomando en consideración que los peritos son funcionarios expertos en la materia del proceso llevado a cabo, ya sea de la entidad contratante, de otra entidad pública o contratados al efecto para tales fines y que colaborarán asesorando, analizando las propuestas, confeccionando los informes que contengan los resultados y sirvan de sustento para las decisiones que deba adoptar el Comité de Compras y Contrataciones.

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), debe garantizar que los procedimientos de compras o adquisiciones de bienes y servicios que realice la institución sean llevados a cabo de conformidad con la normativa legal vigente y estos deben apegarse a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

VISTO: El Informe de Evaluación de las Ofertas Económicas “Sobre B”, de fecha 19 de julio de 2021.

VISTO: El Informe rectificativo de las Ofertas Económicas “Sobre B”, de fecha 18 de agosto de 2021.

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 del mes de agosto de 2006 y sus modificaciones, y el Reglamento de Aplicación núm. 543-12, de fecha 06 del mes de septiembre de 2012, y revisados los documentos que acompañan el expediente presentado, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

RESUELVE:

PRIMERO: APRUEBA, por los motivos antes expuestos, el informe rectificativo de las Ofertas Económicas “Sobre B”, presentado en fecha 19 de agosto de 2021, ante la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, por los peritos evaluadores **Eric Almanzar, Paola Massiel Gómez, Flaminio García Lebrón, María Elena Beltres Méndez y Crucito Moreno**, designados mediante el *acto administrativo No. MOPC-ADP-016-2021, de fecha 22 de abril de 2021*, en consecuencia, modifica en su parte dispositiva, lo descrito a continuación, a fin de que se lea de la manera siguiente:



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



DE AHORA EN ADELANTE SE DEBE LEER ASI:

CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LOTE UNICO

ITEM	DESCRIPCION	OFERENTE ADJUDICAR	MONTOS RDS
1	PINTURA DE TRAFICO BLANCO	TONOS Y COLORES, S.R.L.	6,355,503.60
2	PINTURA DE TRAFICO AMARILLO	TONOS Y COLORES, S.R.L.	8,156,229.62
3	PINTURA DE TRAFICO NEGRO	PISOS Y TECHOS TORGINOL, C POR A	1,088,606.64
4	PINTURA AZUL POSITIVO CUBETA	PISOS Y TECHOS TORGINOL, C POR A	149,609.84
5	CUBETA DE PRIMER ACRÍLICA	PISOS Y TECHOS TORGINOL, C POR A	105,637.14
6	THINNER	INDUSTRIAS TUCAN, S.R.L.	1,086,561.70
7	PINTURA TERMOPLASTICA BLANCO	ROIG INDUSTRIAL (RI), S.R.L.	7,080,944.00
8	PINTURA TERMOPLASTICA AMARILLA	ROIG INDUSTRIAL (RI), S.R.L.	5,310,708.00
9	MICROESFERAS DE VIDRIO	ROIG INDUSTRIAL (RI), S.R.L.	183,832.20

MONTOS ADJUDICAR POR OFERENTES

OFERENTE	TONOS Y COLORES, S.R.L	CANTIDAD	P.U.	
ITEM	DESCRIPCION			MONTO RDS
1	PINTURA DE TRAFICO BLANCO	1500	4,237.00	6,355,503.60
2	PINTURA DE TRAFICO AMARILLO	1925	4,237.00	8,156,229.62
	TOTAL RDS:			14,511,733.22



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



OFERENTE	PISOS Y TECHOS TORGINOL, C POR A	CANTIDAD	P.U.	
ITEM	DESCRIPCION			MONTO RDS
3	PINTURA DE TRAFICO NEGRO	200	5,443.03	1,088,606.64
4	PINTURA AZUL POSITIVO CUBETA	50	2,992.20	149,609.84
5	CUBETA DE PRIMER ACRÍLICA	50	2,112.74	105,637.14
	TOTAL RDS:			1,343,853.62

OFERENTE	INDUSTRIAS TUCAN, S.R.L.	CANTIDAD	P.U.	
ITEM	DESCRIPCION			MONTO RDS
6	THINNER	3500	310.45	1,086,561.70
	TOTAL RDS:			1,086,561.70

OFERENTE	ROIG INDUSTRIAL (RI), S.R.L.	CANTIDAD	P.U.	
ITEM	DESCRIPCION			MONTO RDS
7	PINTURA TERMOPLASTICA BLANCO	80	88,511.80	7,080,944.00
8	PINTURA TERMOPLASTICA AMARILLA	60	88,511.80	5,310,708.00
9	MICROESFERAS DE VIDRIO	3	61,277.40	183,832.20
	TOTAL RDS:			12,575,484.20

SEGUNDO: ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a notificar los resultados indicados en el presente acto administrativo a las partes interesadas en el presente proceso.

TERCERO: ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la publicación de la presente acta en los portales web del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) www.mopc.gob.do, de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do y Portal Transaccional.

Concluida esta Resolución se dio por terminada la sesión, a las nueve horas y treinta minutos de la mañana (09:30 a.m.) en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.

Ing. Nelson Maloney
Asesor del Ministro
Presidente designado del Comité

Licdo. Domingo Santana Castillo
Director General Jurídico
Asesor legal y Miembro

Licdo. Alejandro Ramírez de la Cruz
Director Gral. Administrativo y Financiero
Miembro

Licda. Lérica Concepción Tobal Lebrón
Directora de la OAI y Miembro

Licdo. José Madé Aquino
Director Gral. Planificación y Desarrollo
Miembro

